

INSTITUTO NACIONAL BROWNIANO FILIAL BAHIA BLANCA

III CONVOCATORIA DE REDACCIÓN ESCOLAR DE HISTORIA MARÍTIMA ARGENTINA PARA ALUMNOS DE NIVEL SECUNDARIO – 2018

BASES

Designación.

Por razones presupuestarias, cada año el Instituto Nacional Browniano solicitará a las autoridades pertinentes el permiso y la designación de DOS (2) escuelas del Nivel SECUNDARIO de la ciudad de Bahía Blanca, una de gestión pública y otra de gestión privada, para la Convocatoria de Redacción Escolar de Historia Marítima Argentina.

Invitación.

Las escuelas secundarias designadas por las autoridades correspondientes, serán invitadas a participar de la Convocatoria mediante una carta dirigida a los Directores respectivos que incluirá la donación a la Biblioteca del colegio, de un libro elegido por el Instituto, que servirá como ayuda y consulta sobre Historia Marítima Argentina.

Objetivos y Tema de la Convocatoria de Redacción Escolar.

El objetivo de la Convocatoria es promover el conocimiento de la Historia Marítima Argentina mediante una lectura o consulta previa y la posterior elaboración de una redacción breve referida a aspectos de la vida y epopeya de próceres navales argentinos.

El tema de la Convocatoria de Redacción Escolar de Historia Marítima Argentina -2018 es: **“Guillermo Brown, marino y forjador de nuestra Independencia”**.

Premio.

Los alumnos que respondan a la Convocatoria y depositen su redacción en la urna establecida a tal efecto, participarán automáticamente del sorteo de un premio.

Se sorteará una Tablet Digital entre los alumnos autores de los trabajos participantes depositados en la urna dispuesta en cada Escuela Secundaria Privada invitada.

Se sorteará una Tablet Digital entre los alumnos autores de los trabajos participantes depositados en la urna dispuesta en cada Escuela Secundaria Pública invitada.

Diplomas.

Cada alumno que responda a la Convocatoria y deposite su redacción en la urna establecida a tal efecto, recibirá un Diploma que acredite su participación, con la mención si resultare favorecido con el premio sorteado y / o la mención de Trabajo Distinguido, si su trabajo así fuere visto por el Consejo Directivo.

Participantes.

Podrán responder a la Convocatoria los Estudiantes Secundarios regulares del ciclo lectivo 2018 de todos los turnos de las escuelas formalmente Invitadas.

Período de recepción de trabajos participantes.

Desde el 1 de agosto al 1 de septiembre de 2018.

El 1 de agosto de 2018, personal del Instituto Browniano dejará en cada Colegio invitado, una urna sellada para la colocación de los trabajos de los alumnos que deseen participar.

Las autoridades de cada Colegio Invitado facilitarán la ubicación y disponibilidad de la urna en el lugar conveniente y seguro para que los alumnos de todos los turnos puedan depositar las redacciones.

El 1 de septiembre de 2018, personal del Instituto Browniano retirará las urnas, finalizando así el tiempo de presentación de los trabajos de redacción participantes.

Formato.

1. La redacción debe ser individual y manuscrita, en letra de imprenta o cursiva.
2. El alumno debe incluir en la hoja de la redacción,
 - Nombre y Apellido.
 - Colegio.
 - Turno.
 - Año.
 - División.
3. Extensión de la redacción no mayor a una Hoja de Carpeta Escolar Nro 3.
4. La redacción debe ser respetuosa y estar referida a Guillermo Brown y a su epopeya como prócer de la Historia Marítima Argentina.

Sorteo de los premios.

El sorteo se llevará a cabo en la reunión del Consejo Directivo del Instituto Nacional Browniano Filial Bahía Blanca correspondiente al mes de Septiembre de 2018.

Los Directores de los Colegios participantes de la Convocatoria, o los docentes que éstos designen para representarlos, serán invitados a la Reunión del Consejo Directivo.

El trabajo sorteado será leído ante los miembros del Consejo Directivo del Instituto Nacional Browniano Filial Bahía Blanca a fin de comprobar que la redacción esté referida al tema de la Convocatoria y reúna los requisitos de Formato preestablecidos.

Si de la lectura surgiera que la redacción no se adecua al tema y/o al formato, se procederá a la extracción sucesiva del siguiente trabajo hasta cumplir con las presentes Bases y con el espíritu de la Convocatoria.

El nombre del alumno participante, ganador del sorteo de cada Colegio invitado, será incorporado al acta de reunión y comunicado a las autoridades docentes del turno correspondiente de cada escuela invitada.

Tratamiento Final de los Trabajos presentados.

Al término del sorteo, todos los trabajos participantes, depositados en las urnas, serán distribuidos entre los miembros del Consejo Directivo de la Filial Bahía Blanca del Instituto Nacional Browniano para ser leídos y analizados. Posteriormente los mismos serán eliminados. No se guardarán copias de los trabajos.

Entrega de los Premios del Sorteo y Diplomas.

Los Premios a los trabajos sorteados y los Diplomas a todos los alumnos participantes, serán entregados por el Instituto Nacional Browniano Filial Bahía Blanca, en oportunidad y fecha a coordinar con las autoridades escolares de cada Colegio invitado.

Imprevistos.

Toda cuestión organizativa, administrativa o académica que se suscite y no esté prevista en las presentes Bases será resuelta por el Consejo Directivo del Instituto Nacional Browniano Filial Bahía Blanca.

El Instituto Nacional Browniano Filial Bahía Blanca, podrá declarar desierta la presente Convocatoria, omitiendo el sorteo y la entrega de premios, comunicando las razones de dicha decisión a las autoridades de los colegios invitados.

EL Instituto Nacional Browniano Filial Bahía Blanca no se hará cargo de ningún gasto previsto o imprevisto que no se encuentre detallado en el punto **Premio y Diplomas** de las presentes Bases de Convocatoria.

El tipo, marca, modelo y las características de los Premios que serán sorteadas son de exclusiva elección del Instituto Nacional Browniano Filial Bahía Blanca.

Aceptación de las presentes Bases.

La participación de los alumnos secundarios de los colegios invitados es libre y gratuita e implica la aceptación plena, por parte de Ellos, de sus Padres o Tutores y de las Autoridades Docentes de los Colegios Invitados, de las presentes Bases de Convocatoria.

**Instituto Nacional Browniano
Filial Bahía Blanca**

2018-07-31